

RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES

EN REVISIÓN E INTERES POR PARTE DE DISEÑO SUMINISTRO E INGENIERIA CON MATRICULA 98302 DE BARRANCABERMEJA, NIT 900855063-8 EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA-ENAJENACIÓN DE BIENES No.001-2022 DE FORMA RESPETUOSA HACEMOS LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1-) modificar el código 11191604 chatarra de aleación no ferrosa y desglosarlo con códigos independientes 11141602 desecho o desperdicio plástico, 11141606 desecho o desperdicio madera y 11141607 desecho o desperdicio caucho con al menos 1 experiencia en el manejo de este tipo de material amparados en la resolución 2184 se expidió el 26 de diciembre de 2019 y con las nuevas políticas encaminadas al cuidado del medio ambiente y a la clasificación adecuada que se le deben dar a los materiales industriales se incorporó nuevas políticas para la planeación, ejecución y evaluación de las características fisicoquímicas de los materiales, por el manejo de disposición y afectación al medio ambiente, normativas que están vigentes dentro del marco internacional. el gobierno de Colombia se comprometió a reducir en un 20% las emisiones de gei proyectadas a 2030. todos los sectores deben adelantar esfuerzos específicos de reducción, los cuales fueron definidos por la comisión intersectorial de cambio climático (cicc) y el buen manejo que se le deben dar a los materiales industriales, como el acero, el hierro, la madera, el caucho, materiales con aleaciones específicas y el buen uso de transformación final y tratamiento adecuado.

RPTA: NO ES POSIBLE ACCEDER A LA SOLICITUD DE DESGLOSE PUESTO QUE EL MATERIAL DE DESECHO A ENAJENAR CONTIENE COMPONENTES INTEGRADOS DE PLASTICO Y METAL QUE NO PERMITEN SU CLASIFICACIÓN, ADEMÁS NO SE ENCUENTRA INVENTARIADO DE MANERA QUE PERMITA SU IDENTIFICACIÓN COMO ACTIVO SINÓ QUE ES EL RESULTADO DE PIEZAS, PARTES O DESECHOS QUE SE ENTREGARAN EN CONJUNTO.

2-) La posibilidad de disminuir el valor unitario de \$3000 a \$2000 del ítem materiales industriales fuera de servicio en material aluminio limpio y contaminado en (retal, codos, tramos de láminas y partes de material de aluminio); materiales fuera de servicio. desmontado para cargar. dado que el aluminio por su naturaleza de procesos industriales debe estar contaminado todo y se debe hacer un análisis de aleación, clasificación y caracterización que genera un costo adicional y se puede tener un equilibrio financiero.

RPTA: NO ES POSIBLE ACCEDER A LA PRETENSIÓN DE DISMINUCIÓN DEL PRECIO REFERIDA DEBE SUSTENTARSE CON DOCUMENTOS TÉCNICOS Y COMERCIALES QUE EVIDENCIEN LO AFIRMADO, TODA VEZ QUE ESTE VALOR PLANTEADO OBEDECE A PRECIOS COMERCIALES DEL SECTOR QUE YA HAN SIDO DETERMINADOS EN OTRAS NEGOCIACIONES COMO REFERENTES DE VALOR EN FERTICOL S.A. EN LIQUIDACIÓN, POR LO QUE DISMINUIR ESTE VALOR REQUERIRÁ SUSTENTO DOCUMENTAL Y TÉCNICO. ANTE LA AUSENCIA DE ESTA PRUEBA SE NIEGA LA OBSERVACIÓN.

3-) el ítem 5 en orden de la tabla tiene la misma composición de material de acero al carbón solo se incluye tipo material de patio se sugiere unirlo con el ítem 1 y sumar tonelaje dado que el precio comercial tiene punto de equilibrio en ese ítem



FERTILIZANTES COLOMBIANOS
FERTICOL S.A.

EN LIQUIDACIÓN

(materiales industriales fuera de servicio en material acero carbón, (retal y tramos de tubería, codos, láminas, barras, bridas, tornillería, mallas y partes de material de hierro).

RPTA: ESTA OBSERVACIÓN SE PUEDE DEFINIR CON EL OFERENTE GANADOR COMO ÍTEM ADICIONAL DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR LO QUE NO SE REQUIERE QUE SE AJUSTE EN EL PLIEGO.

Atentamente,

CIRO ALFONSO GALVIS SILVA
Director De Mantenimiento
FERTICOL S.A. EN LIQUIDACIÓN